

Alicia Kirchner en Rosario

En el marco de una serie de actividades orientadas a promover y estimular las políticas de la **Economía Social**, la ministra de Desarrollo Social **Alicia Kirchner** visitó la **Mutual Unione e Benevolenza** de Rosario, que acaba de celebrar **150 años** de vida ininterrumpida en la ciudad. Lo hizo acompañada por el Presidente del

Ricardo Vignuda- la invitación a los actos celebratorios y la entrega de la **llave simbólica** de la entidad. “ El ejemplo de esta Mutual, dijo la Ministra, es un ejemplo de lo que es capaz de lograr el **asociativismo** y la **solidaridad**”. La Ministra adelantó que el Estado continuará con el programa de Microcréditos que permite a los microempresarios generar trabajo sustenta-



resaltó a la Ministra el alto impacto social que tiene este proyecto, entregándole un ejemplar de nuestra publicación **Tiempo Mutual** que recoge el testimonio de numerosos beneficiarios que accedieron a los microcréditos a través de las mutuales que adhirieron al pro-

expresó un cálido reconocimiento a la labor de nuestra Federación, testimoniándole a nuestro Presidente **Víctor Rossetti** el agradecimiento por el acompañamiento en las distintas políticas que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social en favor de la

INAES, Patricio Griffin y el Presidente de la Federación de Mutuales de Santa Fe, **Víctor Rossetti**. La Ministra agradeció al Presidente de la Mutual, **Néstor Pattini** -a quien acompañó el vice de la entidad,

ble para miles de familias, destacando el alto nivel de cumplimiento en el pago de los créditos lo que hace posible el otorgamiento de nuevos préstamos. El Presidente de nuestra **Federación, Víctor Rossetti** le



yecto y recibieron en total casi un millón y medio de pesos. Las autoridades de la Mutual mostraron a la visitante las flamantes instalaciones que permitirán ampliar las prestaciones y servicios que se brindan a los asociados, en el reciclado edificio de calle 3 de Febrero al 200, en el Barrio Martín de Rosario. **Alicia Kirchner**

inclusión social. En tanto **Patricio Griffin** también tuvo palabras de reconocimiento al afirmar que Rosario es la “Federación más importante del país por la magnitud de sus mutuales federadas y por el arduo trabajo de sus directivos y dirigentes”.



Las Mutuales ante los nuevos desafíos

El último mes estuvo signado por dos hechos que concitaron la atención de nuestras mutuales federadas. En primer lugar las modificaciones a la normativa (**Ley 26.683**) referida a la prevención del **lavado de dinero** y financiamiento del **narcotráfico** que incluyó a las **mutuales** y **cooperativas** como sujeto obligado. Por otra lado, la situación planteada por el **Banco de Santa Fe** que mediante una nota intimó a nuestras entidades a presentar en tiempo perentorio información referida a la actividad corriente. A esto se sumaron algunas importantes restricciones a la operatoria de nuestras mutuales, como el retaceo en la entrega de fondos propios y la negativa a la apertura de cuentas de filiales, afectando funda-



mentalmente a los asociados a nuestras entidades.

A los efectos de abordar ambas temáticas, nuestra **Federación** convocó a una reunión a la que asistieron unos **220 dirigentes de Rosario**, del interior de la provincia y también del norte de **Buenos**

Aires, Córdoba y Entre Ríos. Esta reunión tuvo la particularidad de que se convocó expresamente a **directivos** e integrantes de los **órganos de control** a los fines de interiorizarlos adecuadamente sobre los alcances y responsabilidades ante la nueva **ley antilavado**.

GESTIONES

Simultáneamente, miembros de nuestra **Comisión Directiva**, encabezados por el Presidente **Víctor Rossetti** llevaron adelante distintas gestiones y reuniones ante directivos de la entidad financiera, donde se cuestio-





nó la modalidad llevada adelante por gerentes regionales, lo que fue reconocido y mereció los pedidos de disculpas del caso. Asimismo, se interiorizó a las autoridades

del **INAES** -por decisión de su Presidente **Patricio Griffin**- a los efectos de encuadrar la operatoria de las mutuales en el estricto marco de la legislación



sobre el trabajo que se viene llevando adelante en la Mesa de Trabajo constituida por el **INAES** y la **Unidad de Información Financiera**, como también con la **AFIP**

miento de la **Economía Social**, como expresión genuina de los sectores excluidos del sistema financiero tradicional, lo que permitirá una mayor **inclusión**



des del banco sobre la modalidad de trabajo de nuestras entidades, así como la primacía del **INAES** en todo lo relacionado al control del funcionamiento de mutuales y cooperativas. Asimismo, se explicó con sobrados argumentos la decisión y asesoramiento de esta **Federación** a sus mutuales federadas sobre la negativa a entregar los **padrones de asociados**, de no mediar una puntual y justificada razón que lo amerite.

vigente y con el objetivo de **transparentar** la totalidad de las actividades de las mutuales. Asimismo se brindó un pormenorizado informe



y el **Banco Central**, con el objetivo de compatibilizar la aplicación de la normativa vigente, promoviendo la **visibilidad** y el fortaleci-

social de vastos sectores de nuestra sociedad.

(Sigue en Pág. 4)

MESA DE TRABAJO

Víctor Rossetti se explicó sobre el arduo trabajo que viene llevando adelante





(Viene de la Pág. 3)

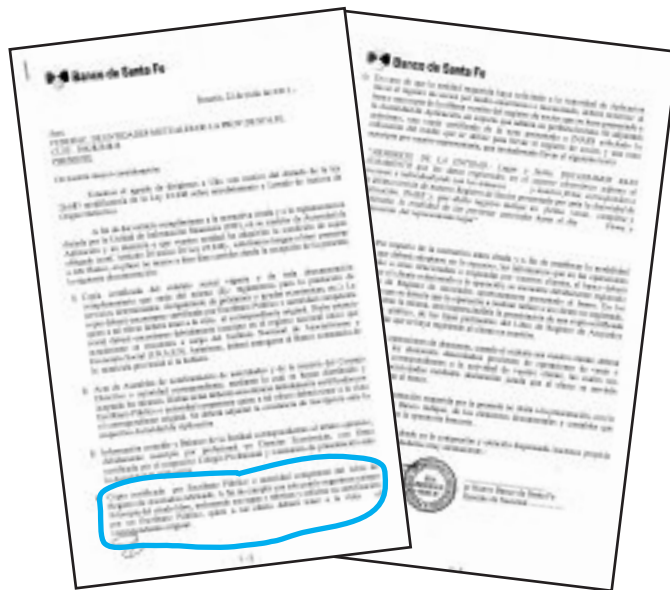
En las reuniones mantenidas con las autoridades del **Banco de Santa Fe** se abordó la conveniencia de constituir una **mesa de trabajo técnico permanente** a los fines de resolver consensuadamente todas las cuestiones marco que impone la legislación vigente, como también el análisis mesurado de problemáticas puntuales vinculadas particularmente a localidades o regiones donde las Mutuales tienen una importancia relevante que en algunos casos es superior a la de las propias entidades financieras del lugar.

En todo momento quedó claro que nuestra **Federación** defenderá en forma ineludable los derechos de nuestras Mutuales, resguardando la licitud de su actividad en favor de sus asociados.

CONVOCATORIA

En la multitudinaria reunión llevada a cabo en el salón auditorio del **Sadop** se generó un amplio debate sobre ambos temas, brindándoles a todos los que lo requirieron el asesoramiento jurídico que permita continuar con las actividades en forma normal sin resentir innumerables prestaciones y beneficios

La carta de la discordia



sociales que reciben los asociados al **Movimiento Mutualista** de nuestra región. Los directivos y dirigentes de las entidades federadas manifestaron el público reconocimiento a la labor que lleva adelante nuestra **Federación**, respaldando plenamente el trabajo que se viene realizando ante los distintos poderes del Estado, así como ante entidades privadas. En el voto de confianza expresado hacia sus directivos y profesionales, una vez más la **Federación de Rosario** se vió fortalecida como entidad político-gremial que defiende los principios de este importante sector de la **Economía Social**.

MUTUAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN

Salón de Pintura "Ambrosio Gatti"

La **Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la 2da. Circunscripción** invita a participar del "1º. Salón de Pintura Ambrosio Gatti" que se inaugurará el **14 de octubre** próximo y se exhibirá hasta el **4 de noviembre de 2011**.

El mismo constará de un primer premio adquisición de **\$6.000** y plaqueta, un segundo premio adquisición de **\$3.000** y plaqueta, y un tercer premio plaqueta.

Los trabajos deberán ser presentados hasta el **16 de setiembre** para su preselección, en la sede de la Institución, de calle **San Lorenzo 1543** de la ciudad de Rosario, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, o vía e-mail a: **smepc2c@gmail.com**

El reglamento puede retirarse en la sede social, solicitarse por correo electrónico al e-mail mencionado, o imprimirse desde la página web de la institución: **www.smepc2c.org**